

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE INMOBILIARIA IN-LOA S.A
CELEBRADA EN CIUDAD DE MACHALA A LOS DOS DEL MES DE DICIEMBRE DEL
2019.**

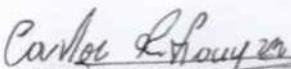
En la ciudad de Machala, Provincia de EL ORO., a los dos días del mes de Diciembre del dos mil catorce horas (14h00), en las oficinas, ubicada en el Cantón Machala Barrio s/n y calle treceava N° 801 Intersección Pajonal se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía INMOBILIARIA S.A. con la asistencia del Sr. LOAYZA GUZMAN CARLOS RAUL. En su calidad de Representante legal de la compañía Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Socios de la Compañía INMOBILIARIA S.A, el Sr. LOAYZA GUZMAN CARLOS RAUL para tal efecto deciden que el Orden del día se dará a conocer y resolver sobre el siguiente punto.

PUNTO UNICO.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General RESUELVE Punto Único.-
APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.

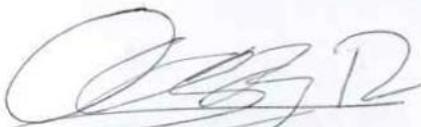
Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Luego de lo cual, se reinstala la sesión con concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las catorce horas con treinta minutos, (14h30).



SR: LOAYZA GUZMAN CARLOS RAUL.

C.I.: 0701380040.
GERENTE.



SR: LOAYZA ROMERO CARLOS FELIPE
C.I.: 0702503350
PRESIDENTE – SOCIO.